Cota, 25 de agosto de 2026

Señor
GUILLERMO ANDRÉS GONZÁLEZ SÁNCHEZ
SUBGERENTE TÉCNICO DE EMSERCOTA S.A. E.S.P.

REF. CONTRATO Nro. 107 DE 2026

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL SEGURA DE RESIDUOS VOLUMINOSOS, A TRAVÉS DE GESTOR LEGALMENTE AUTORIZADO, EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS (PGIRS) DEL MUNICIPIO DE COTA, EJECUTADO MEDIANTE CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SAM-CV-1173-2026.

De manera atenta me permito comunicarle que ha sido designado como SUPERVISOR del contrato de la referencia. Las funciones específicas asociadas a esta designación se encuentran detalladas en el *Manual de Supervisión e Interventoría*, establecido mediante el Acuerdo 05 de 2024 del 28 de octubre de 2024, de la Empresa de Servicios Públicos de Cota, EMSERCOTA S.A. E.S.P.

Se le pone de presente que tiene a su disposición la carpeta del Contrato en el área jurídica, de la cual podrá solicitar su contenido en aras de ejercer control y supervisión sobre el mismo.

Atentamente,

ANDRÉS FELIPE RINCÓN DAMIAN
Gerente y Representante Legal
EMSERCOTA S.A. E.S.P

25-8-26

FUNCIONARIO	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
PROYECTÓ Y REVISÓ	Daniel Ayala – Profesional Jurídico – PGIRS EMSERCOTA S.A. E.S.P.	